

**PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL  
CURRÍCULO Y MEDIOS DIGITALES DE CENTRO**

**CRA BAJO DUERO**

Curso escolar 2020/2021



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

CÓDIGO DE CENTRO	49007358
DENOMINACIÓN:	CRA BAJO DUERO
LOCALIDAD:	EL CUBO DE TIERRA DEL VINO
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
-----------------------------	--------------------------

INSPECTOR:	JUÁN VILLANUEVA SERRANO
------------	-------------------------

ÍNDICE

1. Elementos de carácter organizativo.
  - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.
  - 1.2. Horario semanal del centro
  
2. Elementos de carácter pedagógico.
  - 2.1. Ajustes de la propuesta curricular
  - 2.2. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia
  - 2.3. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
  - 2.4. Estrategias para la atención a la diversidad.
  
3. Elementos de carácter digital.

## INTRODUCCIÓN

En el punto cinco del Acuerdo 46/2020, se recogen las medidas relativas a los centros docentes y se determina que además de las medidas recogidas en el mismo, también serán tenidos en cuenta los protocolos de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva, aprobados por la Consejería de Educación, en el que se recogerán las recomendaciones sanitarias aprobadas hasta el momento.

Con el fin de dar cumplimiento a dicho mandato la Consejería de Educación, con el asesoramiento de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, ha elaborado el citado Protocolo, que está publicado en el Portal de Educación (<https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/protocolo-prevencion-organizacion-regreso-actividad-lectiva>), que se conforma en dos bloques, el primero que incluye medidas de carácter preventivo, y el segundo que incluye las medidas de carácter educativo.

En el apartado 10 del Bloque II del Protocolo para el supuesto de que se puedan producir nuevos brotes de pandemia a lo largo del curso 2020/2021 que requieran la suspensión de la actividad educativa presencial y al objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, los centros educativos diseñarán planes que pueden implicar la realización alternativa o complementaria de algunos de los documentos oficiales del centro que pudieran verse afectados sustancialmente en dicho supuesto.

El citado Plan será elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica, e informado el Claustro y Consejo Escolar, y formará parte de la Programación General Anual, siendo remitido a las direcciones provinciales de educación con anterioridad al 30 de septiembre de 2020, para su supervisión por la inspección educativa.

**1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.**

EQUIPO COORDINADOR

<b>Cargo/Puesto/Órgano</b>	<b>Nombre y apellidos</b>
Directora	Estefanía de las Heras Trabada
Secretario	El centro no cuenta con secretario/-a
Profesor/tutor	Alejandro San Cipriano Santos
Profesora/tutora	Éder María Viñuela Alonso
Profesora/especialista	Rosa María González García
Profesora/especialista	Paula Vázquez Ferrero

**1.1. ESTRATEGIAS DE REFUERZO DE LA COORDINACIÓN DOCENTE Y CON LAS FAMILIAS.**

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo	- Teléfono - Correo electrónico - Plataforma TEAMS - Reunión por videoconferencia a través de TEAMS - Página web del centro	Semanal	Equipo coordinador
Profesorado que imparte docencia en Infantil			
Profesorado que imparte docencia en Primaria			
Tutores			
Profesorado y familias			
Dirección y equipos de coordinación			

**1.2. HORARIO SEMANAL DEL CENTRO**

Aspecto	Modificaciones	Responsables	Traslado información	Mecanismo
Horario de atención a familias de los tutores docentes	- Aula de Educación Infantil de El Cubo los miércoles a las 14:00 - Aula de Primaria de El Cubo los martes a las 14:00 - Aula de Peleas de Arriba los martes a las 14:00 - Aula de Educación Infantil de Peñausende los lunes a las 14:00 - Aula de Primaria de Peñausende los miércoles a las 14:00 Especialistas de Inglés y Educación Física los jueves a las 14:00 Podrán ser modificados en función de las necesidades.	Directora y tutores	Profesorado Alumnado Familias	Teléfono Videoconferencia Página web Correo electrónico
Horarios de grupos de alumnos	Presencialmente de 9 a 14.00 En caso de tener que ser desde casa, se pueden modificar en función de las necesidades y de las horas que tenga cada asignatura asignada.	Directora y tutores		
Horarios de secretaría	Martes de 9:00 a 11:00	Directora		

**2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO**

**2.1. AJUSTES DE LA PROPUESTA CURRICULAR**

MEDIDAS		RESPONSABLES
CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS CONTENIDOS MÁS RELEVANTES DE CADA ASIGNATURA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	Contenidos de carácter general	Directora Profesorado EOEP
	Contenidos necesarios para aprender a aprender	
	Contenidos que favorezcan una mayor autonomía en el aprendizaje	
	Contenidos que contribuyan a la adquisición de las competencias clave.	
	Se dará prioridad a aquellos criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que se relacionen con competencias clave.	
CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR DE CARÁCTER TELEMÁTICO	Aquellos que presenten los contenidos bien organizados, resaltando los aspectos esenciales.	Directora Profesorado Coordinadora TIC
	Los materiales deben ser motivadores para los alumnos teniendo en cuenta que deben trabajar de manera autónoma.	
	Contenidos adaptados a las dificultades de cada alumno y, por tanto, con distintos niveles.	

<p>DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS A APLICAR EN ENSEÑANZA NO PRESENCIAL</p>	<p>En cada nivel se ajustará a las posibilidades, recursos y competencia digital de los alumnos.</p> <p>Hay que tener en cuenta que no todos los alumnos tienen el mismo nivel de autonomía digital y que no todos disponen de medios digitales en casa.</p>	<p>Directora</p> <p>Profesorado</p> <p>CCP</p>
	<p>Hay que tener en cuenta el porcentaje dedicado a cada asignatura y que el alumnado no trabaja igual en el aula que en casa.</p>	
	<p>Explicar al alumnado y familias qué vamos a evaluar y de qué manera.</p> <p>Explicar la repercusión que tendrá esta evaluación en sus calificaciones totales en función del tiempo que sea necesario trabajar en casa.</p>	
<p>CRITERIOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN A LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES, EN SUPUESTOS DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL</p>	<p>Se programarán sesiones de trabajo individualizado para el alumno a través de TEAMS. Se le enviarán test a través de FORMS para su autoevaluación y progreso en el aprendizaje.</p>	<p>Tutores</p>
	<p>Se realizará un seguimiento de los Planes de Refuerzo individualizados.</p>	
<p>CRITERIOS GENERALES DE ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO</p>	<p>Se dará al alumnado una formación básica para que sea capaz de seguir la enseñanza on-line.</p>	<p>Profesorado</p> <p>Tutor</p> <p>Profesora PT</p>

	Se le darán al alumno tareas ajustadas siempre a su nivel competencial, adaptándolas siempre que sea necesario.	
	Se realizará un seguimiento exhaustivo de la evolución y dificultades que los alumnos puedan presentar.	
	Se adaptarán las pruebas de evaluación al nivel competencial del alumno para que pueda realizarlas.	
	Se utilizará una metodología y materiales atractivos que capten la atención y el interés del alumno.	
	Se llevará a cabo una estrecha coordinación entre el profesorado que intervenga con estos alumnos	
	Se llevará a cabo un plan de seguimiento conjunto de la profesora de PT y el equipo de orientación.	EOEP

**2.2. AJUSTES DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CON LAS ESTRATEGIAS QUE PERMITAN LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE A DISTANCIA.**

MEDIDAS	RESPONSABLES
Identificar los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado mediante evaluaciones iniciales.	Directora Profesorado Profesores especialistas
Las decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia serán a criterio del tutor o en todo caso del profesorado que imparta clase en el mismo curso y teniendo siempre en cuenta los recursos de los que dispone cada familia.	
Los materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial dependerán de los recursos de que dispongan tanto el profesorado como las familias. En todo caso, siempre se utilizará TEAMS como medio de enseñanza a distancia.	

<p>Los instrumentos de evaluación que se utilizarán serán el envío al profesorado por parte del alumnado de trabajos, ejercicios diarios para comprobar que el alumno va entendiendo los contenidos y alguna prueba oral o escrita dependiendo de la asignatura y la edad del alumno.</p>	
<p>El profesor tutor decidirá, en función de cada alumno la manera en que este pueda recuperar los conocimientos y competencias no adquiridas de forma no presencial.</p>	
<p>Para realizar los apoyos necesarios al alumnado que lo necesite, tanto la profesora de PT como el profesor tutor se coordinarán para continuar a distancia con los apoyos de la manera más efectiva.</p>	

**2.3. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN TUTORIAL**

MEDIDAS	RESPONSABLES
<p>Recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias mediante reuniones informativas y llamadas telefónicas.</p>	<p>Directora Profesorado Equipo de orientación.</p>
<p>Detectar la situación personal de cada familia para poder seguir con normalidad las clases en caso de que estas no sean presenciales.</p>	
<p>Recopilar información sobre los medios informáticos de los que dispone cada familia para poder continuar con las clases en caso de que no se pueda seguir con la presencialidad.</p>	
<p>Se programarán reuniones periódicas con las familias para realizar un seguimiento y detectar posibles dificultades.</p>	
<p>Se utilizarán otros medios como llamadas telefónicas para los casos en los que las familias no puedan seguir las actividades on line por cualquier tipo de impedimento.</p>	

**2.4. ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

MEDIDAS	RESPONSABLES
<p>Procedimientos para la detección de necesidades educativas en el alumnado en periodos no presenciales. Se realizará una hoja de derivación de forma telemática al equipo de orientación educativa. Se realizará la comunicación del tutor con el equipo de orientación y con las familias de manera telemática.</p>	<p>Tutores Maestros especialistas Profesora de PT Equipo de orientación</p>
<p>Procedimientos para la aplicación y seguimiento de las medidas generales u ordinarias, extraordinarias y especializadas de atención e intervención educativa, a distancia. Se adaptarán las programaciones de aula a las necesidades del alumno. La planificación del trabajo se realizará semanalmente y en conjunto con el tutor y la profesora de PT</p>	
<p>Funciones y responsabilidades de los profesionales que aplican al alumnado las medidas anteriores, en estos supuestos. Las establecidas en el Plan de Atención a la Diversidad</p>	
<p>Mecanismos para la colaboración con las familias. Se programarán reuniones con las familias semanalmente por videoconferencia y siempre que sea necesario.</p>	
<p>Mecanismos de coordinación del profesorado que atiende alumnos ACNEAE</p>	
<p>Mecanismos de coordinación con otros organismos e instituciones que puedan intervenir.</p>	

### 3. ELEMENTOS DE CARÁCTER DIGITAL

Las herramientas y recursos de carácter digital van a ser fundamentales para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en los centros, en el supuesto de que éstos tengan que implementarse de forma no-presencial.

Para ello, resulta esencial que los centros educativos detecten, de forma previa, tres elementos fundamentales: las infraestructuras digitales con las que se cuenta, la competencia digital del profesorado y la competencia digital del alumnado.

Partiendo de esto, habría que detectar y organizar consecuentemente los procesos que son susceptibles de ser gestionados digitalmente.

Así, estos medios digitales de centro serán una herramienta imprescindible que tendrán como elementos fundamentales las actuaciones para medir la competencia digital de los centros, los procesos para su implementación y las medidas para la mejora continuada de la misma.

BLOQUES DE CONTENIDOS	ÁMBITOS	MEDIDAS	RESPONSABLES
1. Actuaciones para detectar la competencia digital de los centros	a. Herramientas digitales	Identificación de las herramientas digitales de las que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: El centro ha adquirido un ordenador portátil por profesor perteneciente al claustro.	Directora Coordinadora TIC
		Sondeo acerca de la disponibilidad por el profesorado de herramientas digitales. El profesorado dispone en casa de wifi y el ordenador que le proporciona el centro.	Directora Coordinadora TIC
		Se volverá a realizar un sondeo entre los alumnos para saber con qué medios digitales cuenta cada familia. Detección de la brecha digital.	Tutores Profesorado
	b. Recursos digitales	Identificación de los recursos digitales de que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: se utilizará la plataforma TEAMS. Implantación de Aulas Virtuales.	Directora Claustro Coordinadora TIC

**PLAN DE CONTINGENCIA CRA BAJO DUERO**

2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado	a. Competencias	Identificación de las necesidades del profesorado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc): se ha detectado la necesidad de formación en la plataforma que se utilizará.	Directora Coordinador CFIE
	b. Formación	Se está realizando un curso de formación del profesorado en el manejo de la plataforma TEAMS.	CFIE
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado	a. Competencias	Identificación de las necesidades del alumnado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.)	Tutores
	b. Formación	Desde todas las áreas se programarán actividades que fomenten la competencia digital del alumnado y la competencia de aprender a aprender. Se enseñará al alumnado a utilizar su correo electrónico, a acceder a TEAMS, a enviar archivos, a realizar pruebas on line y enviar las respuestas, etc.  Dentro de las medidas programadas para la atención a la diversidad, se priorizarán aquellas que supongan el manejo por el alumnado de recursos digitales.	Profesorado
4. Actuaciones para detectar la competencia digital de las familias	a. Competencias	Identificación de la competencia digital de las familias del alumnado. Detección de la brecha digital. Muchas familias solo disponen de un teléfono móvil.	Equipo de orientación Tutores
	b. Brecha digital	Articulación de medidas compensatorias de la brecha digital: préstamo de mini portátiles del centro. Se han solicitado varios equipos para facilitar el préstamo de ordenadores, al menos uno por familia.	Directora Profesorado Equipo de orientación

*PLAN DE CONTINGENCIA CRA BAJO DUERO*

---

5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente, con el alumnado y con las familias	a. Coordinación docente	Implantación de cauces digitales para el desarrollo de reuniones de los diversos órganos de coordinación didáctica: claustro de profesores y CCP: las reuniones se llevarán a cabo a través de la plataforma TEAMS.  Implantación de cauces digitales para la coordinación en el ámbito de la acción tutorial y la orientación académica y profesional.	Directora Profesorado Equipo de orientación
	b. Coordinación con el alumnado	Implantación de cauces digitales para la comunicación con el alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores, etc. Todo ello se realizará por videoconferencia a través de TEAMS	Directora Profesorado Tutores
	c. Coordinación con las familias	Implantación de cauces digitales para la comunicación con las familias del alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores, etc. Las reuniones se realizarán por videoconferencia a través de TEAMS	Directora Profesorado Tutores Equipo de orientación